

VISTO el Expediente N° 4455-ED/2013 del Registro de la Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramitó la creación del Jardín de Infantes N° 23, de 2da. Categoría, Grupo "D" de la localidad de Tolhuin, Decreto Provincial N° 739/13.

Que a través de dicho acto administrativo se asignan los cargos a fin de conformar la Planta Funcional y se establece el procedimiento para su cobertura.

Que el ofrecimiento de dichos cargos se ha realizado en Acto Público de fecha 08 de abril de 2013 en instalaciones del Jardín N° 1 "La Calesita Encantada" de la ciudad de Río Grande, según consta en Acta N° 29/13 de Secretaría Técnica de Supervisión Escolar Río Grande.

Que de las vacantes asignadas, seis (6) cargos de Maestro de Sección han sido adjudicados a docentes Titulares de otros establecimientos en las Vacantes que figuran en el Anexo II del presente.

Que debe darse de baja en los respectivos cargos que ostentaban al momento del ofrecimiento a los docentes que forman parte del Anexo I del presente.

Que debe darse de alta en el Jardín de Infantes N° 23 a los docentes que forman parte del Anexo II.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en el Artículo 135° de la Constitución Provincial.

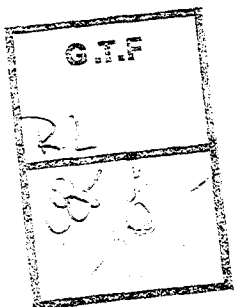
Por ello:

LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

DECRETA:

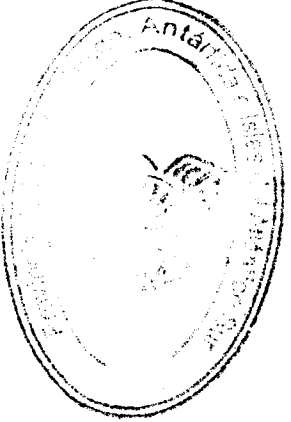
ARTÍCULO 1°.- Dar de baja en los respectivos cargos que ostentaban los docentes titulares que forman parte del Anexo I del presente, al momento de realizarse el ofrecimiento de cargos creados mediante Decreto Provincial N° 739/13, a partir del 08 de abril de 2013. Ello por los motivos

///...2.-



COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Paula Roxana Ruiz
Directora
Dirección de Archivo General
Secretaría General de Gobierno



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Ejecutivo*

...//2.-

expuestos en el exordio.

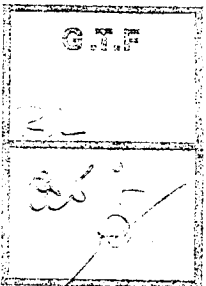
ARTÍCULO 2º.- Dar de alta en los respectivos cargos creados mediante Decreto Provincial N° 739/13 del Jardín de Infantes N° 23 de la localidad de Tolhuin a los docentes que forman parte del Anexo II del presente, a partir del 9 de abril de 2013.

ARTÍCULO 3º.- Las Direcciones de los establecimientos citados en el Anexo I, harán constar en toda la documentación “ VACANTE: Transferencia de titularidad del docente... al Jardín de Infantes N° 23, Decreto Provincial N°.... según el asignado al presente”.

ARTÍCULO 4º.- Notificar a los interesados y comunicar a quienes corresponda. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DECRETO N°

2250/13 II

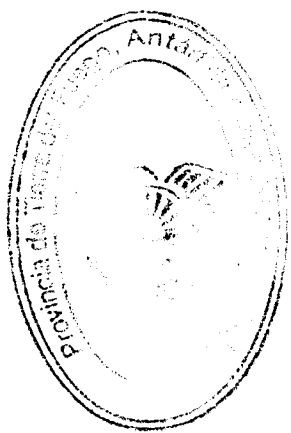


Mano de...
Dirección de...

Mano de...
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Paula Roxana Ruiz
Directora
Dirección de Archivo General
Secretaría General de Gobierno



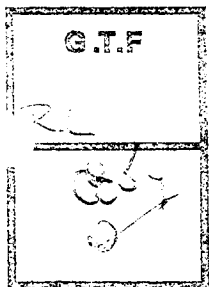
*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Ejecutivo*

ANEXO I DEL DECRETO N°

2250/13

MAESTRO DE SECCIÓN

UNIDAD EDUC.	CAT.	GRUPO	DOCENTE	DNI
JARDÍN DE INFANTES N° 13	2°	D	BERNACHEA, GRACIELA NOEMÍ	17.370.035
JARDÍN DE INFANTES N° 13	2°	D	SANCHEZ, GLADYS ESTER	22.956.189
JARDÍN DE INFANTES N° 13	2°	D	ZARATE, GRISELDA ANAHÍ	17.779.058
JARDÍN DE INFANTES N° 3	1°	D	SVALDI, AIDA MARÍA	14.073.706
JARDÍN DE INFANTES N° 5	1°	D	MORENO, ELVIRA CELIA	16.669.541
JARDÍN DE INFANTES N° 6	1°	D	HERRERA, LILIANA EDELMIRA	20.154.912

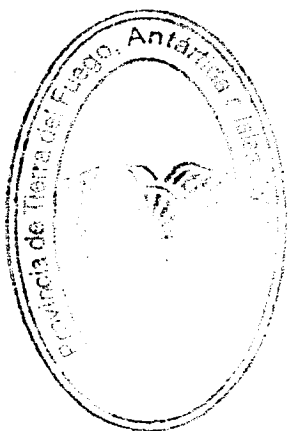


Dr. Sergio Sadeiro
Ministro de Educación

Maria Fabiana Rios
Ministra ADORA
Ministerio de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Paula Roxana Ruiz
Directora
Dirección de Asesoría General
Secretaría General de Gobierno



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Ejecutivo*

ANEXO II DEL DECRETO N°

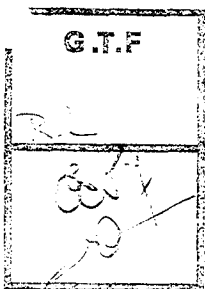
2230/13



JARDÍN DE INFANTES N° 23 DE TOLHUIN CATEGORÍA 2da. GRUPO "D"

MAESTRO DE SECCIÓN

ORDE N	ORIGEN DE LA VACANTE	DOCENTE	DNI
1	VACANTE: Decreto N° 0739/13. Maestro de Sección Nivel Inicial Tiempo Simple categoría 109	BERNACHEA, GRACIELA NOEMÍ	17.370.035
2	VACANTE: Decreto N° 0739/13. Maestro de Sección Nivel Inicial Tiempo Simple categoría 109	SANCHEZ, GLADYS ESTER	22.956.189
3	VACANTE: Decreto N° 0739/13. Maestro de Sección Nivel Inicial Tiempo Simple categoría 109	ZARATE, GRISELDA ANAHÍ	17.779.058
4	VACANTE: Decreto N° 0739/13. Maestro de Sección Nivel Inicial Tiempo Simple categoría 109	SVALDI, AIDA MARÍA	14.073.706
5	VACANTE: Decreto N° 0739/13. Maestro de Sección Nivel Inicial Tiempo Simple categoría 109	MORENO, ELVIRA CELIA	16.669.541
6	VACANTE: Decreto N° 0739/13. Maestro de Sección Nivel Inicial Tiempo Simple categoría 109	HERRERA, LILIANA EDELMIRA	20.154.912



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
Ministerio de Educación

Maria Fabiana Rios
MARIANA ROSA
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Paula Roxana Ruiz
Directora
Dirección de Archivo General
Secretaría General de Gobierno